AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. En el presente mes, se realizó el acompañamiento de las personas asignadas, desarrollando acciones que dan cumplimiento al objetivo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en cada una de sus líneas estratégicas, como se evidencia a continuación: ***Reincorporación Política:** En el eje temático de participación ciudadana, se hace el acompañamiento de 2 firmantes (hombres) de los cuales 1 es de Cumaribo y 1 es de Puerto Carreño, quienes fortalecen sus capacidades para la incidencia, participando en las mesas municipales y concejos para la incidencia política en los planes de desarrollo. ***Reincorporación Comunitaria:** En el eje temático de procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz, se desarrolló acompañamiento a la actividad realizada en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en la primera sesión de la etapa 3 construcción del relato colectivo sobre la historia regional del conflicto armado, en donde participaron 7 firmantes de paz (6 hombres y 1 mujer) y para el eje temático de diálogos para la reconciliación y la construcción de paz, se realiza convocatoria de los firmantes asignados para que participaran en la jornada de información y divulgación del equipo de defensa (SAAD) de la JEP, la misma se desarrolló el día 12 y 13 de abril, en donde se tuvo una participación de 5 firmantes (3 hombres y 2 mujeres), y se expusieron temas sobre amnistía, seguridad y TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador). ***Reincorporación Económica:** En el eje temático de fortalecimiento de procesos productivos, se desarrolla seguimiento a 3 proyectos productivos individuales (2 hombre y 1 mujer), de los cuales 1 está en funcionamiento y 2 están por establecer y en el eje temático de beneficios económicos se realizó la socialización de la Resolución 0660 de 2024, por la cual se prorroga la fase de transición, para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación a 43 firmantes de paz, de los cuales 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) recibieron su atención en la ciudad de Villavicencio, 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Cumaribo y 7 personas (2 hombres y 5 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Puerto Carreño. ***Reincorporación Social:** En el eje temático de educación se beneficia a 5 firmantes (4 hombre y 1 mujer), en cuanto a vinculación o acceso a la oferta del programa de maestro itinerante, para el municipio de Cumaribo se benefician a 3 firmantes (hombres), de los cuales 1 inicia en ciclo III y 2 inician en ciclo V. Por otra parte, para el municipio de Puerto Carreño se beneficia a 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) los cuales inician en ciclo V, en el eje temático de salud, se realiza el traslado de IPS de otros departamentos a la ciudad de Villavicencio de 3 firmantes (2 hombres y 1 mujer), se realiza la gestión con la Nueva Eps para que se le entreguen los medicamentos a 1 firmante (mujer) y en la línea estratégica de acompañamiento para el bienestar psicosocial se hace seguimiento al proceso de 2 firmantes (mujeres) que están en terapias psicológicas, evidenciando que han asistido a todas las terapias. En cuanto a las líneas trasversales se desarrollaron las siguientes acciones: ***Seguridad:** Se reporta una situación de caso de riesgo, en donde se activa la ruta correspondiente con entidades como UNP, POLICIA Y FISCALIA, así mismo se hace articulación con instituciones locales. ***Enfoque diferencial:** Se identifica que en el municipio de Puerto Carreño y Cumaribo cuentan con 7 firmantes (5 hombres y 2 mujeres) que pertenecen a población étnica, de los cuales 6 son indígenas (4 hombres y 2 mujeres) y 1 es afro (hombre), por lo tanto se hace articulación con la oficina de asuntos indígenas de los dos municipios y de esta manera garantizar los derechos de esta población. 2. Se identifica que de la población asignada se tienen 6 firmantes en estado ausente, de los cuales 1 mujer, es del municipio de Cumaribo y 5 hombres son del municipio de Puerto Carreño, por lo que se procede a realizar respectiva revisión de los números de contacto que se tienen registrados en el SIRR, sin embargo, los números de teléfono están inactivos. 3. En el municipio de Cumaribo se realiza una atención (1 mujer) por camino diferencial, la cual esta certificada mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020, en la atención se pregunta si hay alguna actualización de datos por cambio de teléfono o de dirección y se verifica que sus datos no han cambiado, así mismo se identifica que su estado de salud es óptimo y no cuenta con ningún problema en su salud física y mental, se encuentra planificando, se identifica que no está registrada en el SISBEN, por lo cual se pide la cita en la alcaldía para que se pueda registrar, seguidamente se realizó la socialización de la Resolución 0660 de 2024, por la cual se prorroga la fase de transición, para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación, así mismo se realizó pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI), en donde la firmante construye su horizonte, reconociendo sus metas y objetivos al pasar por el proceso de reincorporación y a su vez se le hicieron las preguntas orientadoras de la metodología para el mes de abril y se finaliza la atención entregando y socializando el folleto, en donde se identifican principios, normas preventivas y características de la seguridad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Para el presente mes en concordancia con la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI) se desarrollaron 43 atenciones individuales, de las cuales 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) recibieron su atención en la ciudad de Villavicencio, 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Cumaribo y 7 personas (2 hombres y 5 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Puerto Carreño, en donde los y las firmantes reconocen el horizonte como un elemento importante para sus planes de reincorporación, se solicita a cada firmante que construya su horizonte, identificando sus metas y objetivos al pasar por el proceso de reincorporación, así mismo se realizaron las preguntas orientadoras disponibles en la metodología, permitiendo que los y las firmantes observaran el avance que han tenido en su proceso de reincorporación durante estos 7 años después de la firma del acuerdo final de paz. Así mismo se da cumplimiento al objetivo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en cada una de sus líneas estrategicas, como se evidencia a continuación: ***Reincorporación Política:** En el eje temático de participación ciudadana, se hace el acompañamiento de 2 firmantes (hombres) de los cuales 1 es de Cumaribo y 1 es de Puerto Carreño, quienes fortalecen sus capacidades para la incidencia, participando en las mesas municipales y concejos para la incidencia política en los planes de desarrollo. ***Reincorporación Comunitaria:** En el eje temático de procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz, se desarrolló acompañamiento a la actividad realizada en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en la primera sesión de la etapa 3 construcción del relato colectivo sobre la historia regional del conflicto armado, en donde participaron 7 firmantes de paz (6 hombres y 1 mujer) y para el eje temático de diálogos para la reconciliación y la construcción de paz, se realiza convocatoria de los firmantes asignados para que participaran en la jornada de información y divulgación del equipo de defensa (SAAD) de la JEP, la misma se desarrolló el día 12 y 13 de abril, en donde se tuvo una participación de 5 firmantes (3 hombres y 2 mujeres), y se expusieron temas sobre amnistía, seguridad y TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador). ***Reincorporación Económica:** En el eje temático de fortalecimiento de procesos productivos, se desarrolla seguimiento a 3 proyectos productivos individuales (2 hombre y 1 mujer), de los cuales 1 está en funcionamiento y 2 están por establecer y en el eje temático de beneficios económicos se realizó la socialización de la Resolución 0660 de 2024, por la cual se prorroga la fase de transición, para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación a 43 firmantes de paz, de los cuales 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) recibieron su atención en la ciudad de Villavicencio, 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Cumaribo y 7 personas (2 hombres y 5 mujeres) recibieron su atención en el municipio de Puerto Carreño. ***Reincorporación Social:** En el eje temático de educación se beneficia a 5 firmantes (4 hombre y 1 mujer), en cuanto a vinculación o acceso a la oferta del programa de maestro itinerante, para el municipio de Cumaribo se benefician a 3 firmantes (hombres), de los cuales 1 inicia en ciclo III y 2 inician en ciclo V. Por otra parte, para el municipio de Puerto Carreño se beneficia a 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) los cuales inician en ciclo V, en el eje temático de salud, se realiza el traslado de IPS de otros departamentos a la ciudad de Villavicencio de 3 firmantes (2 hombres y 1 mujer), se realiza la gestión con la Nueva Eps para que se le entreguen los medicamentos a 1 firmante (mujer) y en la línea estratégica de acompañamiento para el bienestar psicosocial se hace seguimiento al proceso de 2 firmantes (mujeres) que están en terapias psicológicas, evidenciando que han asistido a todas las terapias. En cuanto a las líneas trasversales se desarrollaron las siguientes acciones: ***Seguridad:** Se reporta una situación de caso de riesgo, en donde se activa la ruta correspondiente con entidades como UNP, POLICIA Y FISCALIA, así mismo se hace articulación con instituciones locales. ***Enfoque diferencial:** Se identifica que en el municipio de Puerto Carreño y Cumaribo cuentan con 7 firmantes (5 hombres y 2 mujeres) que pertenecen a población étnica, de los cuales 6 son indígenas (4 hombres y 2 mujeres) y 1 es afro (hombre), por lo tanto se hace articulación con la oficina de asuntos indígenas de los dos municipios y de esta manera garantizar los derechos de esta población. 2. Para el mes de abril se presenta una situación de caso de riesgo a un firmante (hombre) del municipio de Puerto Carreño, en donde se desarrolló articulación con Alcaldía municipal de este municipio, activando la ruta para la atención de ayuda humanitaria en el marco de la ley 1448, realizando el traslado del firmante y su familia desde la Inspección de Aceitico, Vereda La Venturosa hasta el casco urbano de Puerto Carreño, así mismo se interpuso las respectivas declaraciones ante la Defensoría y UARIV, en donde se puso en conocimiento los hechos y ya se inscribió ante el registro único de víctimas por amenaza, desde el GT Meta y Orinoquía, se sigue la respectiva ruta informando a la Unidad Nacional de Protección, a su vez, esta entidad hace los trámites correspondientes, el firmante se traslada al departamento de Casanare, motivo por el cual se realizó traslado externo al GT CBC. Por otra parte, se desarrolló entrega y socialización de folleto "La seguridad compromiso de todos" a 29 firmantes (14 hombres y 15 mujeres), en donde se identifican principios, normas preventivas, características de la seguridad y números telefónicos para llamar en caso de emergencia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. En el municipio de Puerto Carreño se desarrolla gestión con el hospital municipal, para la entrega de medicamentos de una firmante, ya que, no se encontraban disponibles en el municipio, por lo que se articula con el equipo de salud y se realizó respectivo trámite, logrando la entrega de los medicamentos. 2. En el municipio de Cumaribo se desarrollaron 5 reuniones, de las cuales una fue con el Alcalde municipal, tratando temas de la inclusión en el diagnostico, indicadores y actividades del Plan de Desarrollo a la población en reincorporación y reintegración, así mismo se socializa el trabajo desarrollado con la Secretaria de Gobierno en cuanto a catedra de paz y a actividades en las que se puedan incluir a la población atendida por la ARN, una reunión con la Secretaria de Gobierno, en donde se priorizaron 4 indicadores para la inclusión en el Plan de Desarrollo, una reunión con el profesional asesor de la Alcaldía, solicitando la inclusión de la población en el Plan de Desarrollo, una reunión con el rector de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, para la inclusión de cátedras de paz y una reunión con la profesional de la Unidad Solidaria para articular las actividades y se pueda tener en cuenta a la población de reincorporación y reintegración en la oferta institucional. Por otra parte, en la alcaldía de Puerto Carreño, se realizaron 3 reuniones una con la Secretaría de planeación, solicitando el borrador del Plan de Desarrollo y lograr la articulación para desarrollar actividades en conjunto, una reunión con el Secretario de Gobierno, socializando el plan de acción de la Alerta Temprana No. 05 de 2021, para que se actualice el mismo y se inicien las acciones pertinentes y se participó en el Concejo de prevención de trata de personas, Así mismo se realizó una reunión con Defensoría del pueblo tratando temas de la situación caso de riesgo presentada en este municipio y la articulación para el desarrollo del plan de acción generado frente a la Alerta Temprana No. 05 de 2021, así mismo se gestiona con profesionales de la Gobernación en donde se solicita el borrador del Plan de Desarrollo Departamental de Vichada. 3. Para el mes de abril se realizó acompañamiento constante a un firmante (hombre) del municipio de Puerto Carreño, debido a que se presentó una situación de caso de riesgo, en donde se desarrolló respectivo trámite con el área jurídica de la ARN, la cual remitió los oficios correspondientes a POLICIA, UNP y FISCALIA, informando la situación presentada, adicionalmente, se realiza gestión y articulación institucional con Alcaldía municipal, Defensoría, Gobernación y Pastoral Social, entidades que apoyan al traslado, procedimientos para la denuncia y declaración por amenaza, así como apoyo en las necesidades básicas de hospedaje y alimentación en Puerto Carreño.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	1. Se desarrolló acompañamiento a la actividad realizada en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en la primera sesión de la etapa 3 construcción del relato colectivo sobre la historia regional del conflicto armado, en donde participaron 7 firmantes de paz (6 hombres y 1 mujer), en esta sesión no se pudo realizar la metodología que se tenía planeada, debido a que la comunidad estaba en desacuerdo, ya que la propuesta que se tenía para la iniciativa no se puede realizar por que la normatividad vigente no lo permite, por lo que en este encuentro se exponen los criterios de selección y el enfoque en el que se puede dirigir la iniciativa, en donde los participantes del encuentro, identifican varias propuestas para el desarrollo de la misma, es importante mencionar que la sesión metodológica se cancela, para que la comunidad del barrio del Rubí y la comunidad firmante se ponga de acuerdo en la iniciativa que van a seleccionar, teniendo en cuenta que la misma se presenta ante un comité y este aprueba la propuesta. Se realiza convocatoria de los firmantes asignados para que participaran en la jornada de información y divulgación del equipo de defensa (SAAD) de la JEP, la misma se desarrolló el día 12 y 13 de abril, en donde se tuvo una participación de 5 firmantes (3 hombres y 2 mujeres). El día 13 de abril se realizó el acompañamiento a la jornada de información y divulgación del equipo de defensa (SAAD) - JEP, en donde se expusieron temas sobre amnistía, seguridad y TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	1. Se evidencia que 42 firmantes (24 hombres y 18 mujeres) cuentan con proyecto productivo tramitado, de los cuales 28 son individuales y 14 son colectivos, es importante mencionar que en la ciudad de Villavicencio se evidencia que 28 firmantes (15 hombres y 13 mujeres) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 17 son individuales (9 hombres y 8 mujeres) y 11 colectivos (6 hombres y 5 mujeres), en el municipio de Cumaribo se evidencia que 7 firmantes (6 hombres y 1 mujeres) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 1 es colectivo (hombre) y 6 son individuales (5 hombres y 1 mujeres) y en el municipio de Puerto Carreño se evidencia que 7 firmantes (3 hombres y 4 mujeres) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 5 son individuales (2 hombres y 3 mujeres) y 2 colectivos (1 hombre y 1 mujer). 2. En el mes de abril se realizaron 3 seguimientos a proyectos productivos, en donde se registran en el SIRR y se entregan de manera física al equipo de sostenibilidad económica, es importante mencionar que, de los 3 proyectos, uno se encuentra en funcionamiento y dos se encuentran por establecer. 3. Para este mes no se tienen seguimientos en estado de retraso. 4. Se evidencia que 7 firmantes no cuentan con trámite de proyecto productivo, de los cuales 2 firmantes (hombres) son de Villavicencio, 4 firmantes (3 hombres y 1 mujer) de Cumaribo y 1 firmante (mujer) de Puerto Carreño, para el presente mes se desarrolla trámite para formulación de un proyecto productivo de 1 participante (hombre) de la ciudad de Villavicencio, solicitando documentos de soporte y asesorándolo para la formulación de su proyecto. 5. Se evidencia que, de los 42 firmantes (24 hombres y 18 mujeres) que cuentan con proyecto productivo tramitado, solo 20 firmantes (11 hombres y 9 mujeres) tienen el acta de entrega de bienes e insumos cargadas en el SIRR, de los cuales 11 firmantes (6 hombres y 5 mujeres) pertenecen a Villavicencio, 4 firmantes (hombres) pertenecen a Cumaribo y 5 firmantes (1 hombres y 4 mujeres) pertenecen a Puerto Carreño.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	1. En el municipio de Cumaribo se desarrollaron 5 reuniones, de las cuales una fue con el Alcalde municipal, tratando temas de la inclusión en el diagnostico, indicadores y actividades del Plan de Desarrollo a la población en reincorporación y reintegración, así mismo se socializa el trabajo desarrollado con la Secretaria de Gobierno en cuanto a catedra de paz y a actividades en las que se puedan incluir a la población atendida por la ARN, una reunión con la Secretaria de Gobierno, en donde se priorizaron 4 indicadores para la inclusión en el Plan de Desarrollo, una reunión con el profesional asesor de la Alcaldía, solicitando la inclusión de la población en el Plan de Desarrollo, una reunión con el rector de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, para la inclusión de cátedras de paz y una reunión con la profesional de la Unidad Solidaria para articular las actividades y se pueda tener en cuenta a la población de reincorporación y reintegración en la oferta institucional. Por otra parte, en la alcaldía de Puerto Carreño, se realizaron 3 reuniones una con la Secretaría de planeación, solicitando el borrador del Plan de Desarrollo y lograr la articulación para desarrollar actividades en conjunto, una reunión con el Secretario de Gobierno, socializando el plan de acción de la Alerta Temprana No. 05 de 2021, para que se actualice el mismo y se inicien las acciones pertinentes y se participó en el Concejo de prevención de trata de personas, Así mismo se realizó una reunión con Defensoría del pueblo tratando temas de la situación caso de riesgo presentada en este municipio y la articulación para el desarrollo del plan de acción generado frente a la Alerta Temprana No. 05 de 2021, así mismo se gestiona con profesionales de la Gobernación en donde se solicita el borrador del Plan de Desarrollo Departamental de Vichada. 2. Se evidencia que, en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño no existen escenarios de participación política tales como: CDR, CTR, Mesas municipales de reincorporación, sin embargo, se está en la permanente gestión con Alcaldías municipales y Gobernación para incluir estos escenarios y la participación de los y las firmantes en estos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	1. Se realizó el respectivo registro y validación en el SIRR de los 48 firmantes activos que están asignados, de los cuales 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) son de la ciudad de Villavicencio, 10 personas (8 hombres y 2 mujeres) son del municipio de Cumaribo y 7 personas (2 hombres y 5 mujeres) son del municipio de Puerto Carreño, así mismo se realizó el respectivo registro de las 8 inasistencias de las cuales 2 firmantes (1hombre y 1 mujer) son de Cumaribo y 6 firmantes (hombres) son de Puerto Carreño, es importante mencionar que se hace entrega de las planillas IR-F-99 al área correspondiente para la respectiva digitación y registro en el SIRR. Posteriormente se verifica en el sistema que efectivamente las actividades desarrolladas quedaron cargadas en el SIRR y el código registrado coincide con la actividad realizada y diligenciada en las planillas IR-F-99. 2. Se desarrolla actualización de ubicación en el SIRR de 5 firmantes (hombres), de los cuales 2 firmantes cambiaron de residencia y 3 firmantes cambiaron de número de teléfono. 3. Se desarrolló validación y verificación en el SIRR en el módulo de documentos adjuntos, de 43 firmantes (23 hombres y 20 mujeres), actualizando 6 documentos de los cuales 3 son documentos de identidad, 1 es certificación de estudio, 1 certificado de libreta militar y 1 documento de grupo familiar. 4. Se realizó la actualización de un grupo familiar en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de hijos e hijas menores de 12 años. 5. Se hace envío y trámite de la documentación de una situación de caso de riesgo al área jurídica y al área de gestión documental.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	1. El día 2 de abril se asiste virtualmente a una reunión de lineamientos para el equipo de reincorporación, el día 12 de abril en la mañana se asiste a reunión presencial en la sede de la ONU de Villavicencio, en donde se socializó por parte de la UNP la ruta de atención para situaciones de caso de riesgos que se presenten, en la tarde se asiste a una reunión virtual sobre los lineamientos de la pedagogía del PRI - Resolución 0660 y se asiste a una reunión virtual con la unión temporal para socializar la etapa No.3 de las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, el día 13 de abril se asiste a reunión presencial con la JEP, en donde se realizó una jornada de información y divulgación en temáticas de amnistía, seguridad y TOAR y el día 26 de abril se asiste a reunión virtual en donde se socializó la gestión documental y entregas de documentos.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	1. Se evidencia que para el presente mes no se reciben PQRS de manera formal por parte de los participantes, sin embargo, se desarrolló el trámite correspondiente para la expedición del certificado de vinculación del proceso de reincorporación a la vida civil de 1 firmante. 2. De acuerdo con las líneas estratégicas del PRI, se da respuesta a las diferentes solicitudes como se evidencia a continuación: *Política: Se envía reporte de avances de incidencia política en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño *Económica: Se solicitó a los profesionales de sostenibilidad la formulación de un proyecto productivo que fue formulado en otro GT, una vez se cuenta con el documento se registró el seguimiento en el SIRR y se entrega en físico. *Social: Para la presente línea estratégica se realizó la actualización de datos del directorio de entes territoriales de salud en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño, se envía reporte de novedades valor adicional SEA de 1 firmante (mujer), se envía actualización de la base de datos del programa maestro itinerante el cual beneficiará a 5 firmantes (4 hombres y 1 mujer), de los cuales 3 (hombres) son de Cumaribo y 2 (1 hombre y 1 mujer) son de Puerto Carreño y se solicita el caso excepcional de 1 firmante (hombre). En cuanto a la línea trasversal de seguridad se reporta el avance de la situación de caso de riesgo de 1 firmante (hombre) de Puerto Carreño, desde que se presentó la amenaza hasta que llego a su lugar de destino en el departamento de Casanare.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento con las obligaciones generales del contrato tales como: reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato, entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN, cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución, presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones y participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Firmado digitalmente por Liz Danny Lesmes Modera

LIZ DANNY LESMES MODERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20687

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co